	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
		VERSIÓN: 02

Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0317-M-GD

Ambato, 20 de abril de 2026

PARA: Sr. Abg. Cbo. Christian Andrés Martínez Ortiz
Coordinador Administrativo (e)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN INICIO DE PROCESO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA Y DIESEL)" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL

Reciba un cordial saludo, en concordancia con Memorando N° CBA-DAF-2026-0332-M-GD, de fecha 16/04/2026, firmado electrónicamente por la Ing. Silvia Toaza, Directora Administrativa Financiera, y su detalle correspondiente que manifiesta:

(...) "en atención a Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0307-M-GD, mediante el cual se solicita CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTE Y FUTURA PARA EL PROCESO DE "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA EXTRA Y DIESEL)" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL, adjunto se remite la certificación presupuestaria número 64 y la CERTIFICACIÓN PLURIANUAL CERT-PA-CBA-009 en observancia de lo determinado en el art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas." (...).

En función de lo expuesto y considerando que se cuenta con las Certificaciones de Disponibilidad Presupuestarias N° 64 y la certificación plurianual CERT-PA-CBA-009, en mi calidad de Máxima Autoridad Subrogante, me permito **AUTORIZAR, el inicio del proceso**, instando a que, cada Unidad, conforme sus responsabilidades y atribuciones, debe verificar que el proceso cuente con todos los justificativos técnicos necesarios, así como los sustentos requeridos, a fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y Resoluciones para su aplicación, por tanto se dispone:

Coordinar Administrativo: Coordinar y supervisar la ejecución de esta solicitud y el cumplimiento de la normativa vigente en los procesos.


Compras Públicas: El inicio del proceso de adquisición, una vez completados los requisitos legales y supervisar que se encuentre toda la documentación de soporte para este proceso respetando y observando lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

Adicionalmente, se acoge a la sugerencia de Administrador del Contrato: al Sbte. Asdrubal Marcelo Aldas Valencia, Oficial del CBA, expuesto en los Términos de Referencia, numeral 18, de esta contratación.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Richard Mauricio Bedón Rodríguez
Myr. (B)
MÁXIMA AUTORIDAD DEL CBA SUBROGANTE

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/07/2021
	VERSIÓN: 02	

Memorando Nro. CBA-JEF-2026-0317-M-GD

Ambato, 20 de abril de 2026

Referencias:

- CBA-DAF-2026-0332-M-GD

Anexos:

- 1.- FORMULARIO INICIAL COMBUSTIBLE PRECIO VARIABLE-signed-signed.pdf
- 2.- SOLICITUD DE CERTIFICACIONES COMBUSTIBLE PRECIO VARIABLE.pdf
- 3_CATE 045 COMBUSTIBLE PRECIO VARIABLE docx-signed.pdf
- 4.-Certificación POA N°050 (1).pdf
- 5_PAC 023 COMBUSTIBLE PRECIO VARIABLE -signed.pdf
- 6.-Decreto 1053.pdf
- 8.-LISTADO VEHICULOS 2025-signed-1.pdf
- 9.-CBA-DAF-VEH-2025-0090-M-GD - entrega inf pa.pdf
- 10._INFORME NECESIDAD COMBUSTIBLE-signed-signed.pdf
- 11._TDR COMBUSTIBLE PV-signed-signed.pdf
- 12.-CBA-DAF-COM-REG-003 ESTUDIO DE MERCADO-signed-signed.pdf
- 13.-VALIDACION DE FIRMAS (1).docx
- 14.-DETALLE DE ANEXOS.docx
- CERT 64 COMBUSTIBLE EXTRA -DIESEL-signed-signed.pdf
- CERT-PLURIANUAL 9 -signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Cap. (B) Ing. Fredy Vicente Ledesma Barcenas
Director de Operaciones (e)

NUT: CBA-2026-1625

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Enma de Lourdes Mayorga Escobar	JEF	2026-04-17

